

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

20341 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico por el que se somete a información pública el "Proyecto de instalación de sistemas de aireación complementarios en la conducción de abastecimiento de agua a Oviedo (Asturias)", así como la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación. Clave: N1.333.050/2111.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 12 de junio de 2015, fue aprobado el "Proyecto de instalación de sistemas de aireación complementarios en la conducción de abastecimiento de agua a Oviedo (Asturias)", que es una actuación complementaria para optimizar el funcionamiento de dicha conducción, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se abre un periodo de información pública por un plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde la fecha de la última de las publicaciones a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 17 del Reglamento de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

El Proyecto con su relación de bienes y derechos afectados podrá ser examinado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica situadas en la Urbanización La Fresneda (Siero) así como en las dependencias de los Ayuntamientos de Ribera de Arriba y Oviedo.

RELACIÓN DE AFECTADOS						
Nº de orden	Municipio	Polígono	Parcela	Servid. Acueducto (m²)	Ocupac. Temporal (m²)	Titular
1	Ribera de Arriba	12	70	16,25	570,34	García Díaz Amparo
2	Ribera de Arriba	12	69	0,00	206,28	Ayuntamiento Ribera de Arriba
3	Ribera de Arriba	12	72	0,00	370,40	Rivera Laureano Mª Luisa de la A.
4	Ribera de Arriba	14	165	0,00	44,76	Herederos de Adela Barcena
5	Ribera de Arriba	14	9003	15,60	1443,60	Ayuntamiento de Ribera de Arriba
6	Ribera de Arriba	3	294	0,00	37,54	Vaquero Tresguerres, Jose Manuel y Sanchez Rodríguez Amparo
7	Ribera de Arriba	3	295	0,00	314,41	Mangas Tresguerres, María Matilde
8	Ribera de Arriba	3	303	0,00	673,04	Núñez López, Andrés, Miguel y Regina
9	Ribera de Arriba	3	304	0,00	75,82	González Fernández, Elena
10	Ribera de Arriba	3	11304	0,00	449,29	Muñiz Naves, Juan José y Muñiz Alonso, Juan José y Gabino Manuel
11	Ribera de Arriba	3	306	0,00	484,07	Núñez López, Andrés, Miguel y Regina
12	Ribera de Arriba	3	382	15,60	929,23	Fernández Olalla María
13	Oviedo	92	11418	0,00	216,42	Ayuntamiento de Oviedo
14	Oviedo	92	419	0,00	460,20	Tresguerras Barcena Jose
15	Oviedo	92	418	0,00	179,63	Canteras La Belonga, S.A.
16	Oviedo	92	416	0,00	291,77	Ayuntamiento de Oviedo
17	Oviedo	92	415	0,00	282,75	Canteras La Belonga, S.A.
18	Oviedo	92	12414	0,00	379,92	Canteras La Belonga, S.A.
19	Oviedo	92	11414	15,60	1233,69	Canteras La Belonga, S.A.
20	Oviedo	92	10442	0,00	81,67	Suárez Álvarez Vicente
21	Oviedo	92	456	15,60	1145,34	En investigación, art. 47 de la Ley 33/2003
22	Oviedo	92	455	0,00	235,33	García Fernández Avelino
23	Oviedo	92	453	0,00	581,22	Rodríguez González Julian HR
24	Oviedo	92	454	0,00	14,95	Muñiz Álvarez Pedro
25	Oviedo	92	493	0,00	323,29	Fernández González Manuel
26	Oviedo	95	53	0,00	119,39	El Caleyo, Derivados del Cemento, S.A. Apoderado: Martínez Arroyo Alberto Abilio
27	Oviedo	95	52	0,00	257,90	Cano Redondo, David
28	Oviedo	95	40	0,00	52,43	Vázquez García, Emilio
29	Oviedo	95	42	0,00	491,38	Rodríguez Martínez, María Concepción
30	Oviedo	95	11230	0,00	79,29	García Fernández María Consuelo
31	Oviedo	95	230	0,00	100,84	Fernández Muñiz, Celso, Llaneza Ordiz María Eloina. Arrendataria: Alonso Auviaño, María Yolanda
32	Oviedo	58	25	0,00	453,60	Rodríguez González, José Luis y José Manuel
33	Oviedo	58	225	15,01	619,50	Rodríguez González José Manuel y José Luis
34	Oviedo	58	14	0,59	299,25	Muñiz Fernández José Antonio y Fernández Álvarez Araceli

RELACIÓN DE AFECTADOS						
Nº de orden	Municipio	Polígono	Parcela	Servid. Acueducto (m²)	Ocupac. Temporal (m²)	Titular
35	Oviedo	58	13	0,00	194,60	Menéndez Fernández, José Constantino y María Cesárea
36	Oviedo	58	10	0,00	66,05	Vázquez Álvarez, María Begoña
37	Oviedo	57	186	15,60	835,08	Fernández Martínez, José Luis

Oviedo, 15 de junio de 2015.- El Secretario general, P.D., el Director técnico adjunto (Resolución 25 julio 08, BOE 21 agosto 08), José Javier González Martínez.

ID: A150029086-1